

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año X

N.º 2810

Número suelta, 5 céntos. 16. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Jueves 31 de Julio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Desde mi ventana

Prometi reanudar mi información tomada del natural, desde el cómodo observatorio de mi ventana, y para cumplir mi promesa varias veces intenté ponerme en acecho...

Hablaban anoche dos distinguidos prohombres, inclinados a la zarda de la situación política de España. No se los prometían muy felices...

—¿Entonces V. cree...? —Que don Juan es el hombre, por desgracia nuestra. Que al lado de don Juan se están sumando todos los factores que valen y pesan en España...

—A Wilson le van a dar el premio Nobel sets año. —¿El premio de la Paz? —No, el premio de ciencias, en la sección de matemáticas.

EL AUSTRIA DE AYER Y EL AUSTRIA DE HOY

El ocaso de un Imperio En el mes de Agosto de 1914 Austria-Hungría era una monarquía constitucional, formada por la reunión del Imperio de Austria y el reino de Hungría...

Desde Cuba

Campaña en favor de la mujer española emigrante

Un periódico cubano, La Lucha, ha publicado en uno de sus números correspondiente al mes anterior el siguiente artículo, que expresa ideas más de una vez sustentadas por el colega habanero...

SE ARRIENDA UNA FINCA DE DOS FANEGADAS, CON RIEGO, propia para plátanos y tomates, situada en la costa del Zauzal conocido por la Viñita...

EN EL PUERTO

Inmigrantes de Cuba

Ayer tarde legaron 353 trasbordados en Las Palmas del "Cádiz" Todos vienen en buen estado de salud.—Medidas sanitarias

Ayer tarde llegó de Las Palmas, en viaje extraordinario, el vapor correo interinsular "La Palma", conduciendo para esta isla y para la Palma, los inmigrantes que con este destino dejó en el puerto de la Luz el vapor "Cádiz", de la Compañía Pinillos...

Al partir ayer por la mañana el vapor "La Palma" conduciendo los pasajeros que venían destinados para esta isla y La Palma, se personaron a bordo los médicos de Sanidad y pasaron nueva visita a los inmigrantes que para aquí venían, encontrándolos a todos en buen estado de salud...

Antes de que atracara se trasladaron a bordo el médico de esta Estación Sanitaria Dr. Pascual, acompañado del Secretario señor Oliver y de los marineros y desinfectores al servicio de la Sanidad del Puerto...

Dicho médico comprobó por medio de detenido reconocimiento practicado a cada uno de los pasajeros que el "La Palma" conducía, que el estado sanitario de todos ellos era completamente satisfactorio...

Gran número de personas se congregaron en el dique Sur del muelle en el momento del atraque. El Gobernador civil señor Castro y Mattos—que en unión de las autoridades sanitarias se ha preocupado con plausible celo de la adopción de medidas preventivas en evitación de posibles contagios—presenció, acompañado del Dr. Pascual y del Sr. Oliver, el desembarco de los inmigrantes...

Resumen de las noticias de la Península

La crisis sin resolver

Día 17.—Todo este día transcurrió sin avanzar un paso en la solución de la crisis por haber enfermado el señor Dato que, a consecuencia de su estado febril, tuvo que guardar cama, quedando paralizados los trabajos de concentración conservadora.

Disgustos entre datistas

La actuación entre sombras de los ex ministros conservadores causó en el estado llano del partido un disgusto profundísimo, que no se ocultaron en exteriorizar varios diputados reunidos en el jardín del Retiro.

Maura encargada de formar Gobierno

Día 18.—En la mañana de este día se presentó en el Regio Alcázar el jefe del Gobierno dimisionario señor Maura, permaneciendo algún rato en la Cámara Regia, declarando al salir a los periodistas que el Rey le había encargado de formar un Gobierno de concentración conservadora.

Gestiones de Maura

Después de salir del Palacio el señor Maura conferenció en sus respectivos domicilios con los señores Sánchez de Toca y Conde de Bugallal, dirigiéndose al ayuntamiento para dar las entrevistas, que parecen no dieron resultado satisfactorio.

Declaraciones de Romanones

El Conde de Romanones en la noche del día 17 declaró que el patriotismo exigía que se pospusieran los intereses del partido y particulares a los nacionales y que se imponía, a su juicio, un Gabinete de concentración conservadora presidido por quien tuviera más facilidades para realizarlo.

Carta de un diputado datista

El diputado conservador don Jorge Silveira, persona de clara estirpe y abuelo conservador, en carta que publica "A. B. C.", dice entre otras cosas que roll-jan el sentir de otros muchos diputados datistas, lo que sigue:

«Los diputados conservadores que nos abstuvimos de votar en pro del dictamen del Supremo en la sesión del 15 hicimos mal y cometimos un acto de inconsciencia y de torpeza política de las más grandes que registra la historia parlamentaria.»

«El partido liberal conservador ha quedado indefenso después de la sesión del martes, donde parece que todo se ha perdido, incluso el honor. Sobre él se acumulan los dictámenes de la derecha, el desprecio de la masa neutra y las ingeniosas frases de misericordia de las izquierdas, que nos agradecen una labor que ellas no pudieron llevar a cabo.»

Igualmente censura la precipitación del Gobierno en presentar su dimisión.

Pérdida

En el trayecto de la Plaza de Weyer a la Plaza de la Constitución, se extravió el domingo un reloj de pulsera de Señora, de oro y esmalte. Se gratificará a quien lo presente, Plaza de Weyer, núm. 1.

Asuntos locales

La fábrica del gas

Ignoramos a que altura se encuentran los asuntos de la fábrica del gas, aunque nos presumimos que, dada la transcendencia y necesidad del mismo, los trabajos que se venían llevando a cabo para proveerla de carbón no se hayan desatendido.

Por lo que a esta provincia respecta, se debieran tomar medidas para impedir que nuestros campesinos emigrantes, al llegar a América, caigan en los degradantes peligros que se denuncian en los resúmenes que hemos hecho de la gran prensa habanera.

Se alquila Hermoso piso de la casa Calle Juan de Vera núm. 42 en la Laguna, con instalación de luz y agua a presión. Por años o por la temporada de verano. Informarán en la Laguna, su dueño don Elicio Lecuona o en Santa Cruz don Carlos Lecuona, calle Alfonso XIII, núm. 19.

Información local

Anteayer, a causa de una avería que se ocasionó en la máquina motor en la Cuesta, se retrasó considerablemente la salida de los coches tranvías tanto en esta Capital como en la Laguna y Tacoronte.

Los tranvías invirtieron varias horas en hacer el recorrido, con gran protesta de los pasajeros, ocasionando el retraso bastante perjuicio a los mismos, algunos de los cuales se vieron en la penosa necesidad de proseguir a pie el recorrido.

Ayer ya estaba reparada la avería y la circulación se normalizó. Lo sucedido anteayer es ni más ni menos, que lo ocurrido en anteriores años. ¿La causa?, ni son tubos que se rompen ni calderas que se inutilizan; lo que pasa es que todo el material, sin excepción alguna, está para desmenuzarse y mientras no haya una autoridad, volando por los intereses públicos, prohíba la circulación de semejantes «artefactos» las perturbaciones en tan importante servicio se sucederán progresivamente.

Mientras tanto el público paga el tranvía más caro del mundo y sufre las molestias y desatenciones de una empresa imposible.

Sr. Ransome. ¿Hasta cuando vamos a seguir soportando tan pésimo servicio como el que prestan esos armatostes que se llaman tranvías? Bueno es el uso, pero no el abuso.

En una de estas últimas noches estando jugando varios niños en la Alameda del Príncipe, uno de ellos cayó dentro del estanque que contiene la fuente de dicha plaza, estando a punto de perecer ahogado si varias personas, que acudieron prontamente en su auxilio, no lo hubieran sacado a tiempo del agua que llenaba totalmente dicho depósito.

Llamamos la atención de las autoridades a fin de que extremen sus medidas en evitación de una posible desgracia, ya que afortunadamente este incidente no tuvo otras consecuencias que un remojón más o menos.

¿No se podría alzar más el muro que circunda el estanque o, en caso contrario, no llenarlo completamente de agua?

Ayer fué cogido infraganti por el Inspector Delegado de Abastecimientos un comerciante de esta capital en el momento en que vendía a una pobre mujer dos sacos de trigo a un precio superior al marcado en la tasa por la Junta Provincial de Subsistencias.

Dicho comerciante tiene establecido su comercio en la calle de Alfonso XIII.

Es de aplaudir la eficaz labor del Sr. Reyes en provecho del público en general y en particular de las clases más desahucadas.

El corcello «León y Castillo», que salió anteayer a las 8 y media de la noche para La Palma y escalas, dejó en tierra a varios pasajeros a causa de que éstos, confiados de que el mencionado barco no sale por lo regular a las 8, hora fijada oficialmente para la salida no acudieron al muelle a dicha hora y cuando se les avisó que el barco iba a levar anclas no les fué posible llegar a tiempo.

Ayer tarde llegó procedente de Las Palmas el vapor interaliado «Cap Ortegai».

Hoy saldrá para Brest conduciendo a su bordo 180 soldados alemanes que por ferrocarril se trasladarán desde aquel puerto a su país.

A los dignos extranjeros que han convivido con nosotros durante los penosos años de la guerra los enviamos un afectuoso saludo de despedida a la par que los deseamos un feliz viaje.

La Biblioteca Reconquista de la predicada de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

DE MÚSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la citada banda en la Plaza del Príncipe, de 9 y media a 11 y media de la noche del día de hoy

- Primera parte «Paris», New York; pasodoble; Alles. «Danza», bohemia; Jiménez. «Doña Juanita», fantasía; Juppé. Segunda parte «Prometheo», óvertura; Beethoven. «Heriades», gran fantasía; Massenoth. «Resignación», pasodoble; R. J. José.

Tribuna libre

Las subsistencias en el Hierro

Desde que estalló la guerra europea, cuya paz acaba de firmarse, los precios de las subsistencias han ido aumentando en tan alarmante proporción, que la vida se hace imposible, tanto para los funcionarios del Estado que aquí sirven, cuanto para aquellas personas de modesta posición que se ven obligadas a consumir lo que toman del comercio, cuyos precios suben hasta el máximo, sin tasa ni módulo que los sostenga en un medio prudencial.

Creada en esta Isla, como en toda España, una Junta de Subsistencias para fiscalizar los actos del comercio y para poner tasa a los artículos de más necesario e inmediato consumo, hemos visto, con el natural asombro, como dicha entidad apenas ha dado señales de vida, sin preocuparse mucho el poco de que los comerciantes miren o no a su antojo y siempre a costa del pobre consumidor, única víctima de la desatada usura, de todo género, de mercachifles.

Y pensar que para esto funciona un organismo cuya diligencia solo ha sabido manifestarse en el puntual percibo de las consignaciones destinadas al pago de un material que no sabemos en que consistió y que Dios sabe como se justificará!

Cerca de cinco años han transcurrido desde la fundación de esas Juntas, cuya primera sesión de vida fué casi simultánea con el primer cañonazo disparado en los campos de la vieja Europa, y hasta la fecha nada ha hecho digno de tomarse en consideración, puesto que el comercio herrofilo continúa despachándose a su gusto, sin que nadie le ponga coto.

Solo un acuerdo de esta Junta merece los honores de ser tomado en consideración, y tan fuera de tiempo ha sido tomada tal providencia, que sus beneficiosos efectos apenas se dejarán sentir entre los consumidores.

Nos referimos a la prohibición del embarque de huevos y queso, que, según rezan los edictos fijados en los sitios de costumbre, por orden del Sr. presidente nato de dicha junta, no podrán exportarse en lo sucesivo para ningún puerto fuera de esta Isla, a pena de incurrir en responsabilidad y pagos de multas.

Hacemos un paréntesis, porque no queremos pecar de injustos, para referir con merecidos aplausos otro rango de la república, la cual, haciéndose cargo de la calamitosa situación por que viene atravesando esta Isla, cuyas cosechas se perdieron totalmente en el pasado año agrícola, gestionó de la primera autoridad civil de la provincia el envío de unas cuantas toneladas de trigo, el cual se recibió en este puerto el día 16 de los corrientes y, a la hora en que escribimos estas líneas, ha sido ya vendido, a razón de pesetas 1'90 el medio almud, todavía sin haber sido tasado por dicha Junta.

Y volvemos al asunto capital de estas líneas, porque, aunque aplaudimos sin reserva el acuerdo prohibitivo de esta Junta, en lo que se refiere al queso y a los huevos, nos tememos no sin motivo, que esta medida sea poco eficaz, y, que, como en otras ocasiones ha sucedido, sea burlado e incumplido por quienes debieran ser los primeros en hacerla cumplir y hasta en servir de auxiliares a los que, con tan buenos prosósitos, han creído prudente cortar de raíz la exportación de los artículos cuya escasez trae aparejada la carostia y el abuso de los vendedores que, ante la creciente demanda por parte de los acaparadores, suben cada día los precios sin que les detenga ni el menor escrúpulo de conciencia.

Sabemos—ello es bien público y notorio—que cada correo que sale de esta Isla es portador de bastantes miles de huevos y de no menor número de kilogramos de queso.

En cuantos a los primeros, también es bien sabido que no solo se han venido exportando en cestas y en otros envases, por medio de la Casa Consignataria, sino valiéndose de los paquetes postales que, en crecido número, surten de huevos a las demás Islas.

Como sabemos todas estas cosas, y tenemos nuestras reservas mentales a cerva del cumplimiento de lo ordenado por la Junta insular de Subsistencias, nos vemos en el deber de incitar a ésta, para que, por todos los medios que tenga a su alcance, implida energicamente que se burlen sus prohibiciones, ora sea por amañar y contrabandear, ora por complicidad mal entendida, ya de parentesco o bien de carácter político, porque desgraciadamente, en esta Isla, los abusos, las irregularidades, suelen ir refrendados por los caciquillos políticos, con impedir los abusos que señaláramos, con ello prestaría la Junta un señalado servicio a esta Isla, cuyos



COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 26 de Agosto al 26 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Se darán clases de repaso

Para informes su Director.

Almacén de Muebles de Antonio Wandevally Pinto Alfonso XIII, núm. 87.-Alfaro, núm. 2.-Imeldo Seris, núm. 104

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los siguientes artículos: Pianos, varios juegos de alcaoba, camitas-cunas, armarios con luna, mesas consolas y estilo Luis XV, mesitas de centro, mesas de escritorio, sillones para las mismas, etc. etc. Arandelas de cristal en varios colores, bombas, tubos y mechas para quinqués, pantallas y quemadores sueltos para los mismos. Colechones y almohadas de todas clases. También se vende Miraguano, Lana y Crin, Somiers metálicos de malla doble, Cuadros al óleo y oleografías, Espejos de varias clases.

Cran surtido de figuras.—Semillas, forrajeras, de hortalizas y plantas de adorno.—Arros para caballos.

Esta casa pone también en conocimiento de su clientela que contando con una fábrica montada con todos los adelantos modernos está en condiciones para poder fabricar juegos de alcaoba, de comedor, de todos los estilos, así como toda clase de muebles. Bonita colección de lavabos de varias clases y precios.

habitantes esperan, no sin fundamento, que, dada la significación, moralidad e independencia que caracteriza a la entidad citada, sabrá cumplir con sus deberes y hacerse acreedora al general aplauso.

C. Casa Morales

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Comienza a las 5 bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Rumeu.

Asisten los concejales señores Ruiz Frías, Lecuona Díaz, Benítez, Ramírez, Sicilia, Sansón, Expósito, Barrios, Alvarez, Arroyo y G. de Chávez, Delgado Rodríguez, Balcom, Orozco, Ballo, Molina, Escudor, Martínez Viera, Cobas, Lanzaarán y González Carrá.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los empleos municipales

Léese una proposición del Sr. Ruiz Frías relativa a que, en lo sucesivo, las vacantes de empleados municipales que se produzcan sean cubiertas por medio de oposición o concurso.

El Sr. Ruiz Frías la apoya brevemente.

El Sr. Orozco se adhiere a la proposición, añadiendo que una comisión debe reglamentar la forma de hacerse los nombramientos, fijando en cada caso la conveniencia de la oposición o el concurso, previo el informe del jefe del Negociado correspondiente.

La presidencia manifiesta que ha bla que buscar una sanción superior para el Reglamento, ya que éste como simple acuerdo y por el hecho de no crear derechos ni obligaciones carece de fuerza de obligar para el Concejo, quien puede dejarlo sin efecto por mero acuerdo en un nombramiento determinado.

El señor Orozco dice que el Reglamento siempre servirá para contrastar los casos de versatilidad de los señores concejales.

Acuérdase finalmente aprobar la proposición y que la Comisión de Gobierno interior formule la reglamentación a que se han de sujetar los nombramientos de empleados municipales.

El fluido eléctrico.—Se acuerda restablecer los primitivos precios.

Pónese a debate el informe del ingeniero Sr. Freixa, relacionado con los costos de explotación del servicio del alumbrado eléctrico.

El señor Orozco se ocupa de este asunto, sin entrar en su fondo pues desde luego dá como buena e imparcial la información del Sr. Freixa.

Estima que éste no aconseja el restablecimiento de la tarifa primitiva del alumbrado, por una serie de causas, que a juicio del orador, son independientes de la guerra europea, único acontecimiento que motivó el sobrepeso en el fluido.

Las Compañías que contratan servicios públicos están sujetas a la eventualidad de pérdidas y ganancias.

Terminada la guerra, es de opinión, y así lo propone al Concejo, que se acuerde restituir las cosas a su anterior estado, volviendo a regir los antiguos precios.

El Sr. Ruiz Frías cree que los hechos que en el informe se citan—fuga de mineros, aumento de jornales, jornada mínima de trabajo etc.—como factores que han de dejar sentir su influencia en el costo de los carbones, son derivaciones de la guerra europea.

Entiende que se debe abrir un campo de espera por lo que respecta a la tarifa para el consumo particular, restableciéndose la antigua tarifa para el consumo público.

El Sr. Orozco insiste en su proposición.

El Sr. Arroyo y G. de Chaves abo

ga también porque se restablezca la primitiva tarifa sin perjuicio de su revisión a plazo largo, si por diversas causas surgiese una crisis de carbones.

La presidencia pone a votación la propuesta del Sr. Orozco sobre que se restablezcan las suspendidas tarifas del fluido eléctrico, siendo aprobada por 12 votos contra 6.

Gratificación a los canaleros

Visto un informe de la Comisión de Hacienda sobre la gratificación que solicitan los canaleros por servicios extraordinarios de recaudación de arbitrios, la Corporación acuerda bonificar a cada uno de aquellos con 250 pesetas.

La exportación de patatas

Conforme con el dictamen de la Comisión respectiva, se acuerda apoyar, cerca de la Superintendencia, la petición del Consejo de Agricultura al Ministro de Abastecimientos, solicitando autorización para exportar patatas desde el próximo mes de Febrero hasta el mes de Junio siguiente inclusive, en cantidad que no rebase a la de pagos para semillas que se importen en las islas.

El arbolado

Se dá lectura a un informe de la Comisión de Aguas y Montes desestimando una instancia de D. Juan Oliver, en la que solicita agua para el riego de árboles.

El señor Orozco se opone al informe, entendiéndose que se debe conceder el agua por destinarse a la repoblación forestal de los montes.

El señor Arroyo y G. de Chaves, de la Comisión, sostiene el dictamen. Dice que no se trata de repoblar un monte, sino de un jardín para el recreo particular.

Añade que el Ayuntamiento está impropriadamente para hacer concesiones de esta clase por tener sus aguas bajo contrato que no puede perjudicarse con posteriores concesiones voluntarias, que no legitima ninguna razón de carácter público.

El Sr. Expósito Pérez ataca energicamente la proposición del señor Orozco, considerándola como una de las tantas mercedes que se prodigan en el frecuente uso y abuso del favoritismo.

El Sr. Sansón coincide en el mismo criterio expuesto por los dos últimos concejales, y dice que el agua se destina al riego de árboles plantados en terreno cercado, cuyos beneficios en nada alcanzan al público.

El debate se prolonga, menudeando los diálogos.

Puesta a votación la proposición del señor Orozco, resulta un empate de 7 votos contra 7. Por no revestir urgencia el asunto, se acuerda que quede sobre la mesa.

Las reformas en la Marina

Aprovechando las reformas que actualmente realiza la Junta de Obras del Puerto en la entrada de la Marina, el Sr. Rumeu presenta una proposición para que la parte baja de la Plaza de la Constitución sea reformada con arreglo al plano del señor Arquitecto municipal que acompañaba a la mencionada proposición.

Dicho proyecto de reforma fué aprobado por el Ayuntamiento.

Las aguas de Catalanes

El pasado Domingo, el señor Arquitecto municipal en presencia de una comisión de concejales afóró en Catalanes el agua de la galería que viene a la población.

Del informe de la medición dado por el técnico municipal y que ayer dió lugar a un importante debate, entresacamos los detalles siguientes:

Los aforos practicados en 31 de Agosto de 1917, 20 de Septiembre de 1918, 15 de Marzo de 1919 y 27 de Julio de 1919 (último verificado) arrojaron, respectivamente, las siguientes cantidades de agua: 10 920 pipas en 24 horas; 8 768; 8 218; y 7 840, observándose que el agua de la gale-

ría ha experimentado las siguientes mermas: 2.152 pipas en 24 horas; 550; y 378, mermas que corresponden a los tiempos que median entre cada dos aforos consecutivos de los mencionados más arriba.

El informe acaba diciendo que una vez terminados los aforos se procedió a reconocer la galería en toda su longitud, observándose que todos los manantiales próximos a las bocas, que son los más superficiales han desaparecido, quedando solamente la falla en que ocurrieron los corrimientos, también mermeados, lo que viene a probar que estas mermas se deben principalmente a las escasas lluvias en los últimos años.

Importante debate

El Sr. Expósito Pérez, concejal que asistió al último aforo, inicia una importante discusión sobre las aguas de Catalanes.

Estima que las mermas que se registran en el agua de dicha galería no se deben a la falta de lluvias.

Afirma que la zona de agua no ha sido atacada y que algunos puntos han sido taponados con cemento, desviándose el natural curso del agua.

Por la parte del corrimiento que ha sido taponado existe un hueco por donde se oyen—contra lo que se decía—ruido de agua, que no se sale que curso toma.

Añade que el Ayuntamiento iba a buscar aguas y no a perforar un túnel, negando que esta magna obra no responde a los sacrificios hechos.

Dice que dentro de 3 o 4 años caerán de agua.

Cree que todos han procedido de buena fé.

Termina diciendo que es necesario adoptar una solución en lo que respecta a este asunto, pues en cuanto a la adquisición de su maquinaria por el Ayuntamiento la juzga ilegal, improcedente y hasta de responsabilidad para los concejales.

Atribuye las mermas notadas en Catalanes a la falta de lluvias, fenómeno que se ha podido apreciar en casi todas las galerías de la isla, solución sin amedrentamientos. Dá la voz de alerta.

El Sr. Arroyo y G. de Chaves, que asistió también al último aforo de las aguas, se ocupa seguidamente de este asunto.

Hace la salvedad de que sus manifestaciones no envuelven censuras para el contratista.

Dice que Roque Negro Catalanes no da la sensación de una galería por los especiales revestimientos de cemento que se observan en toda su longitud.

Añade que lo principal en obra de tanta importancia era captar la zona de agua para su total aprovechamiento.

El trazado del túnel no ha satisfecho, a su juicio, aquella aspiración.

Cuando en la ejecución del túnel sobrevino el primer corrimiento, se desvió la galería de su trayectoria natural, cosa que se repitió después.

Este es el mal que ha hecho que continúe en pie el problema planteado desde que ocurrió el primer corrimiento, porque con los desvíos dados a la fábrica se huyó de la zona de agua, cuya captación total era el problema a resolver.

Para hablar así dice que no se funda en razones de orden científico sino de sentido común.

Dice que no quiere buscar responsabilidades, ni formular censuras pues supone que todos han obrado de buena fé, sino plantear el asunto en los términos de que es llegado el caso de ver si por el sitio de los corrimientos existe el principal caudal de agua y si se puede captar ésta con nuevas reformas sin peligro de desgracias.

El Sr. Martínez Viera dice que sin entrar en el fondo del asunto, quiere recordar a su digno compañero el señor Ruiz Fierro, que denunció los supuestos taponamientos que ha reconocido el señor Expósito Barrios.

El Sr. Orozco se extiende en consideraciones sobre la actuación del partido republicano en el asunto de la galería de Catalanes y el apoyo que prestó al Sr. Ruiz Fierro cuando se denunció los supuestos taponamientos de manantiales.

Dice que ellos siguen la opinión del ingeniero Sr. Santa Cruz que opinó que la galería debía perforarse a través por frente de los corrimientos, que es por donde se acusaba mayor caudal de agua.

En cuanto a la compra de la maquinaria del contratista, dice que obedecía precisamente a la creencia de que era necesario practicar nuevas obras.

El Sr. Arroyo y G. de Chaves hace de nuevo uso de la palabra.

Dice que le ha causado pena y sorpresa el giro que se le ha dado a esta cuestión, queriéndose salvar responsabilidades que no busca, cuando solo aspira al interés municipal.

Dice que no hay que desviar la cuestión a los taponamientos. Insiste en sus puntos de vista y se congratula de que haya un técnico, el señor de la Cruz, que haya apreciado que el túnel debió seguir por frente de los corrimientos.

Respecto a la venta de la maquinaria dice que la considera ilegal por haber sido hecha su subasta como previene la ley, pero este asunto lo desglasa, dada la importancia del que se discute.

El Sr. Orozco rectifica, y dice que si habló de responsabilidades fué motivado por las manifestaciones del señor Expósito Pérez.

Muestra su conformidad con el señor Arroyo en la necesidad de afrontar de nuevo el problema.

Acórdese, a propuesta del Sr. Arroyo, invitar a la comisión de ingenieros que se encuentra en las islas para

que visite el túnel e informe sobre la captación de sus aguas. Se resuelven otros asuntos de menor interés y se levanta la sesión a las 9 menos quince minutos.

Ecos de Sociedad

Enfermos

En esta localidad se encuentra enferma la señorita Lolita Ortoll y Delmott.

—En San Juan de la Rambla, se halla, también, enferma la señora doña Leonor Panasco y Guerin.

Saludo

Ayer se encontraba en esta Capital don Luis Llaena y Manteverde, de la Villa de la Orotava.

—También se halla en esta localidad el joven propietario de la Orotava don Manuel González Vernetta.

De temporada

Ha marchado para Las Palmas, al objeto de pasar una temporada en casa del señor Comandante de Marina de aquel puerto, la señorita Pepita Ortoll y Delmotte.

Veraneantes

Se ha trasladado a la vecina ciudad nuestro distinguido amigo don Carlos Lecuona y Diaz en compañía de su señora esposa e hijos.

—También se ha trasladado a La Laguna la respetable señora doña Constanza Hernández de Alonso, esposa del propietario don Eladio Alfonso.

SUCESOS

Riña de la que resulta un herido grave

El Domingo pasado riñeron en Chio, pago de Guía de Isora, por causas que de fijo se desconocen, los jóvenes vecinos del mismo Antonio Morales Martel y Manuel Alvarez Linare, de 17 y 18 años de edad, respectivamente.

El hecho tuvo lugar a las seis de la tarde del mencionado día y a consecuencia de él resultó Antonio Morales con cinco heridas de arma blanca: una de cuatro centímetros en la región supramanaria izquierda, otra de cinco centímetros en la región del toidea izquierda; otra de cuatro centímetros supraescapular izquierda, otra de tres centímetros en el hipocondrio superior izquierdo y otra de un centímetro en la región lumbar izquierda.

El estado del herido ha sido calificado de pronóstico grave.

El autor de las heridas fué detenido en su domicilio y entregado al Juez Municipal de Guía de Isora.

Niño atropellado

En el kilómetro número 4 de la carretera general del Norte, próximo a los Realejos, atropelló el pasado Domingo al niño de 12 años de edad Juan Romon Luis, el automóvil núm. 341, guiado por José Hernández Brito.

El automóvil causó con uno de sus guardapolvos al joven Juan Romon una herida de 20 centímetros de extensión, en todo el espesor del cuero cabelludo, que desde la región frontal llega hasta la occipital derecha, con extenso desprendimiento, y rotura de la arteria temporal.

El herido fué llevado por el mismo conductor al Realejo.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

El Juzgado Municipal se personó en el lugar del suceso efectuando las diligencias del caso.

AVISO

El señor Presidente de la Sociedad Venatoria «San Humberto» de Tacoronte, nos ruega, hagamos saber a los señores asociados, que por acuerdo de la Junta directiva, para poder cazar en los terrenos en que la sociedad tiene derecho exclusivo de caza, necesitan proveerse oportunamente del permiso escrito, firmado por el Secretario, de la tarjeta de identidad y abonar la cuota correspondiente.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 31

San Ignacio de Loyola, fundador.

Santos de mañana día 1.º

San Pedro ad-Vincula.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada al Nazareno, por encargo de doña F. Rodríguez. A las 8 y media misa cantada a San Sebastián, por encargo de doña Andrea Díaz-Llanos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y media y 9 y media.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 y a las 9. A las 8 y cuarto de la noche exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y leantón rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava de Santiago con rito doble, color encarnado.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Información de Las Palmas

En la mañana del 23 acual fué bautizado en la Cárcel de este Partido el reo Juan Ludwig (a) el «Carnicero», que profesaba la religión protestante.

El canónigo don Alejandro Ponce Arias dirigió antes de la ceremonia la palabra a los penados referente al acto que se iba a celebrar.

Después se procedió al bautizo del neófito al que apadrinaron una señora sobrina del señor obispo Dr. Marquina y nuestro compañero en la prensa (Fray Lesco.)

A continuación se celebró el sacrificio de la misa por el referido señor Ponce.

El director del Penal don Leoncio Alvarez y personal a sus órdenes, atendieron con gran amabilidad a las personas que asistieron.

A los presos se les obsequió con un chocolate, con pastas, cigarrillos y puros en celebración del acto.

Dice «La Provincia», en su número correspondiente al día 24: «Continúa ingresando enfermos en el hospitalillo de infecciosos de la calle de los Reyes Católicos.

Han sido conducidos desde el Puerto tres atacados de bronco-pneumonia.

En el día de anteayer se registraron dos defunciones, Secundino Pérez y Pérez, de 33 años, de Temisa, y Ubaldo San Blas Roque, 52 años, de Santa Cruz de la Palma.

Ayer fallecieron los niños Manuel Arocha Pacheco, de tres años, y María Caridad García Mesa, de cuatro años.»

NOTICIAS

Dicen de Valverde (Hiero), que el día 22 se produjo un ligero temblor de tierra en aquella isla.

El fenómeno produjo cierta alarma entre los vecinos; pero no hubo desgracias ni pérdidas que lamentar.

Por los datos estadísticos oficiales se sabe que durante los tres meses comprendidos del 1.º de Marzo al 31 de Mayo pasados, embarcaron en la Habana para Europa sobre 16.250 pasajeros.

Los inmigrantes llegados de Cuba refieren que en esta zona se ha llegado a producir la estupenda cifra de cuatro millones de toneladas. Para la venidera volverá a producirse, cuando no más, y descontando de esos cuatro millones de toneladas los 1.300.000 que consumen los Estados Unidos, queda un remanente de un millón 700 mil toneladas.

Según los datos facilitados por un oficial americano y un personaje consular durante la intervención yankee se celebraron más de 10 mil matrimonios en Francia entre americanos y francesas.

El cónsul de España en Santiago Cuba participa el fallecimiento de los canarios siguientes:

Rosa Ramírez, de 28 años casada; Manuel Martín Quintana, de 16 años soltero, del campo; Julia Gil Diez de 37 años casada.

En la relación de los créditos de Ultramar de turno preferente, cuyo pago se ha ordenado figura Canarias con los números 38 y 192.

Aprobado el presupuesto reformado de las obras de un muelle en el puerto de Arrieta, isla de Lanzarote cuyo presupuesto por administración se eleva a 157 600 11 pesetas, ascendiendo el adicional del reformado a 64.172 88 pesetas.

El Delegado de la acreditada casa cosechera de Vinos Finos y fabricantes de Cognacs, Aguardientes y Licores, ruega al comercio soliciten Listas de Precios corrientes de la casa Paz Varela, de Jerez de la Frontera. Delegación: Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

La dama risueña, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé F. Prats. De venta: Imeldo Seris, 41 (a), Corsetería.

Los sargentos de las Tropas de Artillería de esta Comandancia don Sebastián Durias y Padrón y don José Galán Hernández han solicitado ingresar en la academia militar preparatoria de Córdoba como comprendidos en las condiciones del primer grupo de la convocatoria.

Los señores que forman la Comisión de Ingenieros de Minas que ha sido enviada a estas Islas por el Gobierno para hacer estudios geológicos y que marchó el día 25 en el corrallo «Viera y Clavijo» para Lanzarote y Hierro, permanecerá en dichas islas diez días, regresando luego a esta Capital.

Nuestra información

PENINSULA

POR CABLE

Sesión del Congreso Madrid, 29-24.

En el Congreso el señor Amat contesta a D. Marcelino Domingo, asegurándole que el Gobierno deliberará sobre el indulto general.

Interpelación

El Sr. Seoane anunció que hará una interpelación sobre el abandono en que se tiene a los emigrantes españoles.

Las comunicaciones

El diputado D. Nicanor Pumarino se lamenta también del abandono que existe en las comunicaciones.

La fórmula económica

El Sr. Conde de Bugallal leyó el proyecto de la fórmula económica.

Los presupuestos

El Sr. La Cierva hizo manifestaciones con respecto a la conveniencia de acelerar la presentación de los presupuestos.

Pide la unión

El Sr. Bugallal hace excitaciones a todos recabando su unión con el gobierno por entender que ello iría en beneficio de la Patria.

SO-SANTRE-ORGANISTA Se halla vacante la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

Para informes dirigirse al Sr. Cura-Regente de dicha Parroquia.

SE ALQUILA la casa Noria, 21. En la misma informarán.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00

Capital desembolsado. 3.750.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603 - Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

«CEREQUIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.ª - Monille

EMPLEADO.—Se necesita un joven que tenga buena letra para auxiliar de escritorio. Dirigirse por carta a las iniciales A. C. en la imprenta de este diario.

Contadores de Agua

Se venden a precios económicos y garantizados de funcionamiento por varios años.

</